

INSTAURACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Bases culturales y fuerzas políticas

VICTORIA ELECTORAL DE LOS REPUBLICANOS

Los resultados de las **elecciones municipales del 12 de abril de 1931**, convocadas por el jefe de gobierno, Aznar Cabanas (monárquico), fueron una sorpresa para todos.

Los republicanos no esperaban el **éxito** y los monárquicos consideraban imposible la victoria de sus adversarios.

Lo que provocó este **vuelco político** fue que el **sistema caciquil** de la España de la Restauración había llegado a un **límite insostenible**, finalmente había colapsado y por primera vez **el gobierno había sido derrotado en unas elecciones**.

En las **zonas donde existía una opinión pública** se había votado **en contra de la monarquía** que a nivel local solo estaba representada por los caciques. En el **medio rural**, no había habido cambio, sino que se **seguía sin votar**, echo que se demuestra por la manera pasiva con la que se aceptó el cambio de régimen.

En un primer momento los republicanos aunque eufóricos mostraron una actitud de duda ante la posibilidad de tomar el poder de manera inmediata, pero los acontecimientos les llevaron a convencerse de esta posibilidad. En cuanto a **los monárquicos**, apenas si se creían que las elecciones celebradas no habían sido como muchas anteriores una simulación. **España había madurado**, y esto trajo un cambio de comportamiento político.

Alfonso XIII ante los acontecimientos, aunque algunos le proponían resistir por la fuerza, optó por suspender el ejercicio de la potestad real y abandonar el país.

PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA: entre la euforia y la crisis.

La monarquía había caído porque sus miembros representaban lo que el país consideraba como un estorbo en el camino de la modernización, pero lo que los españoles no alcanzaron a ver es que excluir la monarquía no significaba necesariamente el fin de los problemas.

UNA EUFORIA EFÍMERA

El **entusiasmo** con el que la **sociedad española recibió la República** no fue demasiado **duradero**, como ya había sucedido en otras etapas de la historia, esta euforia pronto se fue difuminando, poco a poco se fue creando un **clima de inquietud y violencia** que llevaron a España a los llamados **trágicos años treinta**.

Las **causas de este cambio** fueron por un lado el **impacto de la crisis económica mundial** que dificultó notablemente el gobierno republicano y por otro lado, la **influencia que esta crisis** tuvo en las **tensiones sociales**, sobre todo por la situación de las clases proletarias.

Pero sobre todo, este cambio se debió a la **brusquedad con que se produjo la transformación política**. No se puede pretender una estabilidad inmediata tras un cambio tan radical de régimen, **la puesta en marcha de un sistema como el republicano tan parecido a una democracia** es normalmente **consecuencia de un suficiente nivel cultural** y de un **bajo nivel de tensión social**, aspectos que no se daban en la España de los años treinta.

EL GOBIERNO PROVISIONAL

La Segunda República como cada cambio de régimen en España a lo largo del siglo XX, supuso un relevo en la clase dirigente del país. **El gobierno provisional** formado el **14 de abril de 1931** estaba **compuesto por grupos** con **ideologías y puntos de vistas** muy **diversos**.

LOS CONSERVADORES

Dos políticos de la monarquía, **Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora** formaban el sector más conservador; **la Derecha Liberal Republicana**.

Alcalá Zamora era un político a la vieja usanza y su discurso pertenecía a un periodo pasado. **Miguel Maura**, buen orador y escritor, era inconstante en sus ideas y las expresaba de una forma irreflexiva. Esto explica en parte el fracaso de la opción que lideraban estos dos políticos. Además **el partido** estaba **formado por antiguos caciques** y no fue **nunca** un partido moderno con una **base social precisa** ni tampoco una **ideología política** clara.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Acción Republicana.

Acción Republicana era el **partido más competente y capaz de los republicanos**, dentro del gobierno provisional, su **líder Manuel Azaña**, que llegaría a ser presidente, fue uno de los políticos mas interesantes del siglo XX. Era un **intelectual** fuera de lo común, con **una gran capacidad para gobernar y elaborar un programa de reforma** del país. Su mayor **defecto fue su actitud de poca tolerancia con el adversario**.

Partido Radical

También destacó el **Partido Radical**, liderado por **Alejandro Lerroux**. En el gobierno provisional se adjudicaron a este partido **dos carteras de poca importancia**, forma de reconocerle la fuerza de su líder, pero evidenciando por otra parte una cierta desconfianza.

Este **partido se convirtió en el refugio de monárquicos de la izquierda y republicanos de la derecha**.

El **centrismo** del Partido Radical era el **producto de su negativa** a tomar posiciones claras ante los problemas.

Partido Radical-Socialista

Este partido fue el **menos valioso del republicanismo** de los años treinta, pero muy significativo del momento. Sus miembros insistían en una dominación tiránica del pueblo a menudo puramente verbal.

Sus principales dirigentes fueron **Álvaro de Albornoz y Marcelino Domingo**.

Los Socialistas

El **PSOE**, estaba representado en el **gobierno provisional** por **Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto**.

Fernando de los Ríos, gran intelectual, era el típico representante del **socialismo de raíz humanista y liberal**.

Francisco Largo Caballero, sin formación universitaria, representaba la **tradición sindical del partido**, y

fue el **protagonista de la radicalización del PSOE**.

En cuanto a **Indalecio Prieto**, periodista y dirigente socialista bilbaíno, tenía un **talento especial para la política y para el gobierno**, fue **partidario de la colaboración con los republicanos**.

LA DIFÍCIL UNANIMIDAD

Desde abril de 1931 (elecciones) hasta la reunión de las **Cortés Constituyentes**, finales de **junio de 1931**, la **unanimidad** que suscitó el republicanismo **comenzó a desaparecer** debido, sobre todo, al planteamiento de las **cuestiones de orden público y religioso**.

Miguel Maura, ministro de la gobernación, tuvo que crear el **Cuerpo de Asalto**, que resultó eficaz en la represión de los disturbios.

Pero el **gobierno provisional** mostró una lamentable **falta de decisión** a pesar de las protestas de Miguel Maura y de personalidades del mundo intelectual ante la **quema de conventos el 11 de mayo** que se saldó con más de un centenar de edificios religiosos destruidos lo que **contribuyó notablemente** a hacer **desaparecer la unanimidad primera en torno al nuevo régimen**.

LAS CORTÉS CONSTITUYENTES

A finales de junio de 1931 tuvieron lugar las **elecciones a Cortés Constituyentes**, cuyos resultados confirmaron el cambio producido en la vida política española.

Para celebrar estas elecciones **se aprobó una ley electoral** que recogía varios cambios;

- **sustituía los pequeños distritos de la Monarquía por circunscripciones provinciales y de grandes ciudades,**
- **ampliaba el censo a los varones mayores de 23 años,**
- **recogía un nuevo sistema para la atribución de escaños (que favorecía la lista mayoritaria).**

Estos cambios junto a la posibilidad de una segunda vuelta electoral, contribuían a combatir el caciquismo, pero también acentuaban las diferencias de la composición parlamentaria de una elección a otra.

LA NUEVA CÁMARA

El **resultado de las elecciones de junio de 1931** supuso un **aplastante triunfo de la izquierda**, que consiguió **más de un centenar de escaños socialistas**, una cifra **similar** de escaños **entre Acción Republicana, Radicales-Socialistas y Esquerra Republicana de Catalunya**.

Los radicales obtuvieron **noventa y un escaños**, y **veinte** los seguidores de **Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora (conservadores)**.

La **derecha** quedaba reducida a **un escaño del Conde Romanones**.

Los agrarios y los católicos vasconavarros consiguieron unos **cuarenta escaños**.

La **composición de la nueva Cámara** mostraba **algunos inconvenientes; inexperiencia de los miembros poco preparados intelectualmente y debilidad de las derechas**

Las derechas desorganizadas con el colapso del régimen monárquico, con su **posterior movilización en 1932-1933**, se llegó a una **vida política democrática, inestable y tensa, pero moderna** y más parecida a la

de otros países europeos.

ETAPAS, CONDICIONAMIENTOS Y CONFLICTOS

DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

PROMULGACIÓN Y GOBIERNO PROVISIONAL

Los resultados de las **elecciones municipales del 12 de abril de 1931** fueron una **sorpresa para todos**, los republicanos no esperaban el éxito y los monárquicos consideraban imposible la victoria de sus adversarios. La segunda república supuso un **relevo en la clase dirigente del país** y el **gobierno provisional** formado el 14 de abril estaba compuesto por grupos con ideologías y puntos de vistas muy diversos.

En **junio de 1931** se celebraron las **elecciones a Cortés Constituyentes** con un **aplastante triunfo de la izquierda**. La composición de la Cámara quedaba por lo tanto con una **derecha debilitada**, lo que suponía una **representación muy inferior** a su **fuerza real dentro de la sociedad**.

BIENIO REFORMISTA

En **octubre de 1931** **Niceto Alcalá Zamora** y **Miguel Maura** (Derecha Liberal Republicana), **abandonaron el gobierno** a causa de la votación del Art.26 de la Constitución, relativo a los problemas religiosos. Pero en **diciembre de ese mismo año** **Niceto Alcalá Zamora** fue **elegido** casi por unanimidad **Presidente de la República**.

Entre **diciembre de 1931** y **septiembre de 1933**, Manuel **Azaña** se hizo cargo de la **Jefatura de un gobierno de alianza de republicanos de izquierda y socialistas**, este periodo se denomina **Bienio Reformista**, ya que este gobierno inició muchas y profundas **reformas** en un periodo muy breve.

LA REFORMA DEL EJERCITO

Lo que convirtió a Azaña en una figura política de primer orden y en el Presidente del Consejo de ministro fue su actuación como ministro de la Guerra en el gobierno provisional.

Las **primeras reformas militares** de Manuel Azaña estuvieron dirigidas a **adecuar la cantidad de efectivos militares a las necesidades reales del país**.

También, se promulgó la **Ley de Retiro de la Oficialidad**, según la cual, los oficiales podían retirarse con el sueldo integro, pero si permanecían en servicio tenían que mostrar su adhesión al nuevo régimen.

Otras medidas se encaminaban a someter el ejercito al poder y al modo de vida civil, para lo que **se suprimió el Consejo Supremo de Justicia Militar**.

En cuanto a la **enseñanza militar**, se vinculó a la Universidad y desapareció la Academia de Zaragoza. La duración del servicio militar sería distinta según las necesidades de formación de los reclutas, lo que favoreció a las clases altas y mejor preparadas.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Sin duda, la cuestión religiosa fue la que creó mas enemigos a la República. La reforma se imponía, ya que el republicanismo siempre había tenido unos matices anticlericales y existía una identificación clara entre catolicismo, derecha y monarquía.

Cuando se planteó en el Parlamento, el **art. 26 de la Constitución**, relativo al **problema religioso**, el **gobierno** estaba ya **dividido**. El Presidente **Alcalá Zamora** y Miguel Maura al igual que otros católicos **querían una separación amistosa** entre iglesia y Estado. Pero **los socialistas** propusieron la **expulsión de todas las Ordenes Religiosas** y la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

El dilema se solucionó con la **intervención de Azaña** que afirmó que la España del siglo XX había dejado de ser católica, lo que causó escándalo pero tenía fundamento. En este mismo sentido como se consideraba que la educación religiosa podía tener una mala influencia, **se prohibió la enseñanza por parte de las Ordenes Religiosas**.

Otros temas polémicos fueron el establecimiento del divorcio, la secularización de los cementerios (no religiosos), la supresión del presupuesto del clero en dos años etc.

Muy pronto se fueron aplicando estas disposiciones de la Constitución y el **resultado final** de la discusión del Parlamento fue la **Ley de Congregaciones de mayo de 1933** que exigía a las ordenes ya existentes una inscripción en el registro, la limitación de posesión de bienes, la posible disolución en caso de peligro para el Estado y el dominio de éste sobre los bienes eclesiásticos.

LA REFORMA AGRARIA

La más importante de las reformas que tenía que afrontar la República fue la reforma agraria debido al papel que la agricultura tenía en la economía española. Se presentaron varios proyectos, pero la oposición de la derecha y las diferencias internas de la coalición gobernante hicieron que en las Cortes las discusiones fueran interminables.

La ley de reforma agraria

En **septiembre de 1932** se aprobó una **ley de Reforma Agraria** muy compleja, que se extendía a todo el país y que sería aplicada por el **Instituto de Reforma Agraria**. Se establecían hasta trece categorías diferentes de tierras expropiables, la expropiación se hacía con indemnización, salvo para las tierras de la grandeza nobiliaria.

Los resultados de la reforma

La causa del **fracaso de la reforma** fue la **complejidad de la ley** y la **falta de medios** para llevarla a cabo. Las consecuencias fueron muy graves para el gobierno, los campesinos que esperaban de éste el remedio a sus males se convencieron de que la única solución que les quedaba era la revolución.

En cuanto a los propietarios que veían como sus tierras se desvalorizaban por ser consideradas expropiables sin que esto resolviera el problema social.

LA CUESTIÓN AUTONÓMICA

La represión de los nacionalismos por parte de Primo de Ribera contribuyó a agravar el problema de las autonomías sobre todo en Cataluña y el País Vasco. Le tocaba a la República resolverlo como consecuencia de su proyecto democrático global para España.

Cataluña

En Cataluña es donde el nacionalismo tenía más fuerza, debido a la mayor difusión de su idioma y a que agrupaba los partidos catalanes de derecha e izquierda.

Los **resultados electorales de abril de 1931** situaron a **Esquerra Republicana**, partido que agrupaba a los nacionalistas y dirigido por Francesc Maciá, como **fuerza política suprema en Cataluña**. Para llegar a un acuerdo tres ministros del gobierno provisional viajaron a Barcelona, allí se constituyó **un gobierno catalán (la Generalitat)** que elaboraría un Estatuto de Autonomía, el **estatuto de Nuria** (lugar donde se redactó), sometido a consulta popular obtuvo una espectacular aprobación y sería presentado en las Cortes Constituyentes.

El Estatuto de Cataluña fue aprobado en septiembre de 1932 tras poner de acuerdo con la Constitución la asignación de una serie de competencias al gobierno de la Generalitat, mientras que otras quedaban reservadas al gobierno de Madrid. El catalán se consideraba **idioma cooficial** y habría un **Parlamento Catalán**.

El País Vasco y otras autonomías

El PNV tenía una marcada tendencia católica y durante el periodo republicano este nacionalismo evolucionó hacia una **democracia cristiana**, con unos jóvenes dirigentes como José Antonio Aguirre que defendieron un programa de reformas sociales avanzadas.

No se dio ninguna solución al problema del Estatuto Vasco durante el Bienio Reformista.

Las Regiones valenciana y gallega solicitaron también la tramitación de estatutos de autonomías pero su proceso fue muy lento.

EL FINAL DEL GOBIERNO DE AZAÑA

LA OPOSICIÓN AL GOBIERNO REPUBLICANO-SOCIALISTA

El gobierno de Manuel Azaña tuvo que hacer frente fundamentalmente a la oposición de monárquicos y anarquistas.

Las dos ramas de los monárquicos, los **alfonsinistas** y los **carlistas** se unieron y crearon en Madrid **Acción Española**, núcleo intelectual que tenía como misión armar ideológicamente al monarquismo en la línea de la extrema derecha francesa, y que presentaba a la Monarquía como única defensa posible contra la revolución.

Sin embargo la **sublevación del 10 de agosto de 1932 no fue preparada por los monárquicos**, aunque algunos generales monárquicos colaboraron en ella, la mayor **influencia la ejercieron liberales de la vieja política**. Esta sublevación tuvo poca importancia y se localizó en Sevilla, donde los sublevados se hicieron con el poder unas horas y en Madrid donde intentaron sin éxito tomar el Ministerio de la Guerra.

La revolución anarquista se centró en las **zonas rurales** y seguía siempre la **misma táctica**;

- Se daba la noticia de la Revolución,
- la población del lugar se sublevaba e intimidaba a la Guardia Civil,
- en ocasiones se tomaba el ayuntamiento o se incendiaba el Registro de la Propiedad,
- la llegada de más tropas de la Guardia Civil suponía el fin de la revolución.

Entre 1931 y 1933 se aplicó la táctica insurreccionalista hasta tres veces; enero de 1932 en **Alt de Llobregat en Cataluña**, principio de 1933 en **Valencia y Andalucía** (sucesos de Casas Viejas) y a finales de 1933 en **Zaragoza y en la cuenca del Ebro**.

El hambre del pueblo y las esperanzas que habían puesto en el régimen republicano fueron los principales motivos de sucesos como el de Casas Viejas donde las fuerzas de orden publico fusilaron sin mas a varios anarquistas tras sofocar la sublevación, esto provoco que la **extrema izquierda** desatara una feroz campaña contra **Manuel Azaña**, que **ignoro lo sucedido**.

Por otra parte **las organizaciones campesinas** provocaron desordenes públicos en el medio rural que apenas se diferenciaban de las actuaciones de los anarquistas, como los sucesos de **Castiblanco en Extremadura**.

Pero, **las mayores dificultades** a las que tuvo que hacer frente **Manuel Azaña** y que **acabarían con él**, provenían de sectores menos violentos pero más efectivos. Procedían de la **derecha parlamentaria** dirigida por **José María Gil Robles** y del **propio bando republicano**.

En 1932, las protestas en contra del gobierno se hicieron mas violentas y **entre final de 1932 y comienzo de 1933 nacieron dos nuevos partidos conservadores; la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) y la Renovación Española**.

NUEVO GOBIERNO

En 1933 las diferentes **elecciones** que se convocaban daban como resultado una **ventaja** considerable a la **oposición**, aunque en un principio Azaña no considero significativos estos resultados, luego tuvo que rendirse a la evidencia, **la coalición republicano-socialista había perdido el apoyo del pueblo**.

Entonces **se forma un gobierno exclusivamente republicano**, presidido por Alejandro Lerroux que no tardo en ser derribado, y fue **Diego Martínez Barrio**, también del partido **Radical**, el encargado de **presidir un nuevo gobierno** destinado a convocar nuevas elecciones.

BALANCE DEL PRIMER BIENIO

La primera etapa republicana fue también la **primera ocasión** en que se plantearon globalmente los **problemas mas graves de la vida española** con voluntad de resolverlos definitivamente.

Se puede decir que **el gobierno reformista** consiguió algunos **resultados positivos** como; en **la cuestión catalana y las reformas militares y sociales**.

Sin embargo, en **otros asuntos el balance fue mucho más negativo**; tal es el caso de la **reforma agraria y la cuestión religiosa**.

Pero en el balance de la obra gubernamental no se puede negar que el esfuerzo reformista fue superior al de cualquier otra época.

LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 1933

La orientación del voto

La **consulta electoral de 1933** se desarrolló con un gran entusiasmo por parte de todos los rivales. La **Ley Electoral** vigente **favorecía las alianzas**, cosa que tuvieron muy en cuenta **las derechas que elaboraron programas comunes**.

Sin embargo, **la izquierda** no opto por la misma táctica, **los anarquistas optaron por la abstención y no hubo colaboración entre los socialistas y los republicanos** de izquierda salvo en escasas excepciones.

Los resultados electorales

El resultado que arrojó estas elecciones mostró **una clara tendencia derechista**, pero no aplastante, existió un cierto equilibrio entre las grandes fuerzas políticas en número de votos. Pero el número de diputados obtenidos por un sistema electoral mayoritario hizo desaparecer este equilibrio.

Las derechas lograron 200 escaños de los cuales la mitad correspondía a la **CEDA**,

El centro unos **160 escaños** de los cuales 100 era del **Partido Radical**,

Y la **izquierda solo 100 escaños** con clara ventaja para los **socialistas**.

Los **dos grandes triunfadores** de las elecciones de noviembre de 1933 fueron sin duda **Alejandro Lerroux (Partido Radical)** y **José María Gil Robles (CEDA)**.

Los partidos triunfadores

El Partido Radical contaba con un dirigente respetado como **Alejandro Lerroux**, pero carecía de un plan político efectivo y consideraba mayoritariamente el poder como un fin en sí mismo.

La CEDA constituía la versión española de los partidos católicos existentes en el extranjero, y agrupaba a personas de muy variada procedencia, solo unidos por el común ideal de la defensa del catolicismo, lo que explica las dificultades de los dirigentes ante las tensiones entre los diversos sectores del partido. Si se mantenía la unidad a pesar de los problemas era debido a la personalidad de su líder, **José María Gil Robles**.

BIENIO DE DERECHA O NEGRO

PRIMEROS GOBIERNOS DE DERECHA REPUBLICANA

El primer gobierno de Lerroux, un exceso de moderación

Durante los primeros meses del segundo bienio republicano de **diciembre de 1933 a abril de 1934** se sucedieron dos gobiernos.

Las medidas propuestas por **los gobiernos presididos por Alejandro Lerroux** fueron oportunistas o conservadoras más que reaccionarias. Su **primer gobierno** fue un **exceso de moderación**, trató sobre todo de apaciguar los ánimos en lo referente al **tema religioso, con medidas poco eficaces**, en cuanto a **la reforma agraria**, no solo no fue suspendida, sino que **se vio reforzada** con la confirmación de unos **polémicos decretos** sobre la intensificación de cultivos.

La actitud moderada de Lerroux se topo con **críticas** muy duras tanto por parte de la **CEDA** como desde **el interior del Partido Radical**. Esto junto a un **enfrentamiento** de **Lerroux** con el Presidente **Alcalá Zamora** por la cuestión de la amnistía provocó el temporal **alejamiento del poder** de Alejandro Lerroux.

Las izquierdas hacia la revolución

El encargado de sustituir a Lerroux fue el diputado Ricardo Samper Ibañez (Partido Radical), pero este no fue respetado por ninguno de los sectores políticos y los problemas seguían aumentando, a la difícil colaboración entre la CEDA y el Partido Radical se sumó la actitud combativa de la izquierda socialista y republicana.

En **el verano de 1934** el movimiento socialista campesino se lanzó a una **huelga** motivada por el **extremismo del sector dirigente** y el descenso de los salarios. El gobierno logró acabar fácilmente con la subversión porque ésta no tenía el apoyo del sindicalismo urbano.

Más grave fue el conflicto que se produjo en **Cataluña** entre el **gobierno republicano y la Generalitat**. Su origen estuvo en la **cuestión agrícola** de los **rabassaires** (arrendatarios). La **Ley de Contratos de Cultivo** aprobada por el Parlamento Catalán permitía el acceso a la propiedad de las tierras arrendadas, el problema surgió al plantearse la cuestión de si los contratos de cultivo eran **competencia autonómica o correspondía al Parlamento de Madrid**. Poco a poco, el pleito perdió su sentido social y **paso a ser un pleito político y autonómico**.

En el **País Vasco**, también se **agudizó el problema autonómico** al plantearse en las Cortes a comienzo de **1934** la cuestión del **Estatuto Vasco** y comprobarse que las pretensiones de los nacionalistas vascos eran tan **mal acogidas** por la **derecha** como lo habían sido por la izquierda en las primeras Cortes de la República.

LA CEDA EN EL GOBIERNO Y LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934

Los sucesos de **Cataluña y País Vasco** impulsaron a **Gil Robles**, líder de la CEDA, a pedir que este **partido se incorporase al gobierno**, hecho complicado pues un partido como este nunca se había inclinado por los principios republicanos. **Gil Robles** declaró en las Cortes que era **necesario una rectificación** por parte del **gobierno de Samper**, cosa que éste **no estaba dispuesto a emprender** y con ello provocó una de las **crisis** más **importantes** de la época republicana.

Niceto Alcalá Zamora en su afán de moderación, **concedió** las carteras ministeriales de **Justicia, Agricultura y Trabajo a la CEDA**.

La violenta reacción de la izquierda

Los grupos republicanos de **izquierda protestaron** enérgicamente ante **la entrada de la CEDA en el gobierno**, y se produjo un movimiento huelguista de protesta en toda España, aunque no tuvo el apoyo suficiente como para impedir el cambio de gabinete, solo se registraron **acontecimientos graves en Cataluña y en Asturias**.

Lluís Companys, presidente de la Generalitat presionado por los extremistas catalanes, que habían preparado un golpe de estado, **proclamó la República Catalana**.

La confusión de este movimiento comenzaba por la proclamación del presidente que para defender la república **proclamaba una anticonstitucional república federal**. A parte, **Companys no tenía armas**, lo que hizo **mantenerse la Generalitat a la defensiva**, y además en **las izquierdas** el movimiento **no fue popular**. En estas condiciones no es de extrañar que el **ejército** permaneciera fiel a las instituciones y **liquidaran sin dificultades el movimiento catalanista**.

Sin embargo **los sucesos de Asturias** si fueron una **auténtica revolución social**. En esta región la **UGT y la CNT habían pactado una alianza** para abolir el régimen burgués. Los mineros bien armados lograron apoderarse de gran parte de la provincia y sitiaron Oviedo que quedó en buena medida destruido. Fue necesario recurrir a una verdadera **ocupación militar** para derrotar a los rebeldes, las pérdidas en vidas humanas fueron considerables y la **brutalidad** mostrada por **los dos bandos** fue un **preludio de la guerra civil**.

UN BALANCE DE ESTERILIDAD

Las **dificultades entre el presidente de la República y la coalición gobernante** explican la **esterilidad de esta etapa**. Manuel Giménez Fernández (diputado de la CEDA), **ministro de Agricultura**, con una gran preocupación por los temas sociales, defendía la propiedad privada y la indemnización en caso de expropiación. Pero era partidario de una reforma agraria que favoreciera el acceso del campesino a la propiedad de la tierra. Su **principal preocupación** se centró en los arrendamientos. Sin embargo su **proyecto**

quedo notablemente **mutilado por la cerrada oposición** en las Cortés, donde los **enfrentamientos de la mayoría gubernamental** terminaron por hacer que **Gil Robles** se planteara la necesidad de una **crisis de gobierno**.

En **mayo de 1935** se formó un **nuevo gobierno presidido por Lerroux**, en el que la CEDA ocupaba cinco ministerios. Este gobierno no consiguió nada positivo, pues la **falta de cohesión interna** impidió que salieran adelante cuestiones incluso en las que todos los partidos estaban de acuerdo.

Ante la **presión de su propio partido** **Gil Robles** hubo de **prescindir de Giménez Fernández y sustituirlo por Velayos** del partido agrario (conservador). Éste elaboró una **Ley de Contrareforma Agraria**, que suponía deshacer todo lo que se había avanzado desde 1931. Esta **ley** por su **carácter reaccionario** fomentó inevitablemente las **tensiones sociales**.

HACIA UNA RUPTURA IRREPARABLE

La crisis del segundo bienio

En **septiembre de 1935** se produjo la más complicada **crisis** del periodo de gobierno, y en **octubre** estalló **el primero de los escándalos administrativos** protagonizados por **los radicales; el estraperlo**. Esta denominación procedía de los nombres de David Strauss y su socio Perlo quienes intentaron implantar en España un tipo de ruleta eléctrica en los límites del fraude. Estos individuos intentaron burlar la prohibición del juego, **sobornando a algunos hombres importantes del partido Radical**. Pero a pesar del tráfico de influencia **el asunto no acabó de salir adelante** y Strauss tras un intento frustrado de chantaje **envió las pruebas al Presidente Alcalá Zamora**. La mayoría de los implicados, **incluido Lerroux** tuvieron que **dimitir** y las izquierdas aprovecharon el asunto para utilizarlo en contra del gobierno. Todo este asunto, junto a otros escándalos y a la inestabilidad del **gobierno** provocaron la **dimisión** de éste a finales de **1935**.

El **segundo bienio republicano** fue calificado como el **bienio negro**, sus **características fueron la esterilidad e inestabilidad política** causada por;

- el imposible entendimiento entre radicales y cedistas,
- la acción de la extrema derecha que lo hizo posible para que no hubiera acuerdo entre ambos partidos,
- y la izquierda que ni siquiera aceptó los resultados electorales.

FRENTE POPULAR Y GUERRA CIVIL

Las tendencias extremistas

Dos fuerzas políticas que durante la Segunda República tuvieron escasa relevancia, pero que en el **futuro serían muy importantes**, representaban los dos totalitarismos que en Europa durante los años treinta constituyeron un reto al sistema democrático; el **comunismo y el fascismo**.

El Partido Comunista de España consideraba que la República tenía un claro significado burgués, y en los comienzos del régimen republicano, fueron los protagonistas de varios incidentes aunque nunca representaron un problema para el gobierno.

Fue **a partir del IV Congreso del partido** que comenzó a surgir **un nuevo sector dirigente** en el que destacó la figura de **Dolores Ibárruri la Pasionaria**. En las elecciones de 1931 las fuerzas del PCE eran escasas, pero en 1933 obtuvieron 400.000 votos procedentes en su mayoría de las regiones industriales del norte y de Andalucía.

A finales de 1935 el PCE insistió a favor de un **acercamiento al sector izquierdista del socialismo** y en 1936 se unieron las **juventudes comunistas y socialistas**. La esperanza comunista de conseguir una mayor influencia radicaba en su penetración en el socialismo.

La radicalización del socialismo

Tal como deseaban los comunistas, la revolución rusa se convirtió en un mito para gran parte del socialismo español. **Francisco Largo Caballero**, defensor de la colaboración socialista con la Dictadura de Primo de Ribera y luego con la República, **tras la derrota electoral de 1933**, considero **acabadas las posibilidades de colaboración** con la **democracia burguesa** y se lanzó a una **propaganda revolucionaria** que fue seguida con entusiasmo **por la juventud socialista** cuyo programa era prácticamente **comunista**.

La corriente fascista

En **el otro extremo político**, la Segunda República conoció el surgir de una serie de **grupos políticos afines a la corriente fascista**. En 1931 **Ramiro Ledesma Ramos** fundó **las JONS** (juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista), que decían querer una verdadera revolución social. su fundador tenía admiración por Hitler. En **octubre de 1933 José Antonio Primo de Ribera**, hijo de Miguel, era considerado demasiado intelectual para ser un líder fascista, éste **fundó la Falange Española** que jugaría un decisivo papel en la España del futuro. **A principios de 1936**, éste partido llegó a tener una **cierta importancia en algunos medios universitarios**, pero carecía de presencia en los sectores proletarios debido a su procedencia social derechista.

El Frente Popular y las elecciones de febrero de 1936

En 1934 se **concreto** la idea tan anhelada por Manuel Azaña, una federación de izquierdas republicanas, con la formación de **Izquierda Republicana**. Mas tarde de la **unión de las izquierdas burguesas nació el Frente Popular**.

La campaña electoral de este partido se centro en el **deseo de restablecer la República del 14 de abril**, frente a la corrupción y el reaccionismo de los dos últimos años de gobierno Radical-Cedista. Una de las ventajas con las que contaba el Frente Popular era que **centralizo sus candidaturas** lo que les permitió presentarse con una única de izquierda en toda España, frente a la división de las derechas.

El resultado de las elecciones de febrero de 1936 fue una sorpresa. **El país se había dividido en dos tendencias** semejantes en cuanto a fuerza; el Frente Popular y las derechas. Se ha dicho que estas elecciones fueron el directo antecedente de la Guerra Civil, **en las urnas se enfrentaban las dos España** que unos meses mas tarde lo harían en las trincheras.

LA PENDIENTE HACIA LA GUERRA CIVIL

Manuel Azaña, cabeza visible del Frente Popular, **se hizo cargo del gobierno** tras la precipitada dimisión del Jefe de Gobierno. A pesar de su **actitud conciliadora** y la **disposición de la CEDA** a colaborar en el **mantenimiento de la estabilidad del régimen**, la realidad era otra.

El primer conflicto surgió a raíz de la **corrupción en ambos bandos** que pretendían **aumentar sus representaciones**. Otro **grave error**, fue la **destitución de Niceto Alcalá Zamora el 7 de abril de 1936** de forma poco recta y quizás lo peor fue la **elección de Azaña como nuevo Presidente**, pues al hacerlo eliminaban uno de los pocos gobernantes que **podrían evitar una guerra civil**.

Como **jefe de Gobierno** fue nombrado **Santiago Casares Quiroga**, que se mostró **impotente frente a los acontecimientos**. El gobierno estaba dispuesto a proseguir con la reforma agraria, pero en realidad lo que hizo

fue **legalizar la ocupación espontanea de las tierras.**

El creciente desorden público, hacia crecer el **temor de la derecha**, y fue una de las causas principales del colapso del régimen. Se produjeron ataques a la Guardia Civil, quema de iglesias, huelgas, luchas internas entre socialistas y anarquistas etc.

Los partidos de centro-derecha perdían fuerza frente al **extremismo derechista** que no podían controlar. En las Cortes **José Calvo Sotelo**, monárquico de extrema derecha, empezó a sustituir a Gil Robles como **líder de la derecha**, y los jóvenes de la CEDA se pasaban a la Falange.

En Julio la Guerra Civil era inminente, y el **detonante fue el asesinato de José Calvo Sotelo el 13 de Julio en Madrid**, a manos de guardias de asalto en represalia por el asesinato del guardia de asalto, teniente José Castillo, cometido por la derecha.

REALIZACIONES POLÍTICAS, SOCIALES

Y EDUCATIVAS

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Sin duda la cuestión religiosa fue la que creó mas enemigos a la República. Pero la reforma se imponía, ya que el republicanismo siempre había tenido unos matices anticlericales, existía una clara identificación entre catolicismo, derecha y monarquía.

La actitud de los obispos

Los **obispos reaccionaron de diversas maneras** ante el nuevo régimen republicano. El **Cardenal Vidal i Barraquer arzobispo de Tarragona**, al igual que **Monseñor Tedeschini, representante del Vaticano** en España mantuvieron una **postura moderada** y de respeto hacia el nuevo régimen, a pesar de manifestar sus diferencias. Sin embargo **el Cardenal Segura, arzobispo de Toledo y primado de España** (primero de todos los arzobispos y obispos) mostró su apoyo a la monarquía y **termino por ser expulsado de España.**

El artículo 26 de la Constitución

Cuando se planteo en el Parlamento, el artículo 26 de la Constitución, **relativo al problema religioso**, el gobierno estaba ya dividido. **El Presidente Alcalá Zamora** y Miguel Maura **al igual que otros católicos querían una separación amistosa** entre Iglesia y Estado. **Pero los socialistas propusieron la expulsión de todas las Ordenes Religiosas y la nacionalización de los bienes eclesiásticos.**

El dilema se soluciono con la intervención **de Azaña** que afirmó que la **España del siglo XX había dejado de ser católica**, lo que causó escándalo pero tenía fundamento. En este mismo sentido como se consideraba que la educación religiosa podía tener una mala influencia **se prohibió esta por parte de las Ordenes Religiosas.**

Otros temas polémicos fueron el establecimiento del **divorcio**, la **secularización** de los **cementerios** (no religiosos), la **supresión del presupuesto del clero** en dos años etc...

Muy pronto se fueron **aplicando estas disposiciones** de la Constitución. Los Jesuitas vieron su orden disuelta y sus bienes nacionalizados, el Estado se apropió de más de un centenar de edificios pero pudieron seguir enseñando a través de instituciones privadas.

El resultado final de la discusión del Parlamento, fue la **Ley de Congregaciones de mayo de 1933** que

exigía a las ordenes ya existentes una inscripción en el registro, la limitación de posesión de bienes, la posible disolución en caso de peligro para el Estado y el **dominio de estatal sobre los bienes eclesiásticos**.

LA REFORMA AGRARIA

La más importante de las reformas que tenía que afrontar la República fue la reforma agraria, debido al papel que la agricultura tenía en la economía española.

Las primeras medidas

El gobierno provisional inicio una serie de medidas relativas a la reforma agraria, como la protección del pequeño arrendatario. Estas medidas se multiplicaron durante el bienio reformista.

Desde un principio existieron **varios proyectos**;

- **se nombró una comisión técnica que propuso centrar la reforma en el Sur de España,**
- **financiarla con un impuesto progresivo sobre la renta,**
- **conseguir el asentamiento de unos 60.000 o 70.000 campesinos al año.**

Alcalá Zamora presentó otro proyecto que limitaba la reforma a las tierras no regadas en zonas regables y a las que estaban siempre arrendadas. En todos los casos se contemplaban una indemnización previa. **Pero era en las Cortes** donde habían de decidirse estas reformas, y **las discusiones se eternizaron, la derecha se oponía** con ahínco, **los republicanos de izquierda** defendían la explotación individual de las tierras y a los cultivadores directos, en cuanto a **los socialistas** eran partidarios de la explotación colectiva.

La Ley de Reforma Agraria

En **septiembre de 1932** se aprobó una **Ley de Reforma Agraria, muy compleja**, que se extendía a todo el país, y que sería aplicada por el **Instituto de Reforma Agraria**.

Se establecían hasta **trece categorías diferentes de tierras expropiables**, la **expropiación se hacía con indemnización**, salvo las tierras de la grandeza nobiliaria.

Los resultados de la Reforma

La reforma agraria fue mas un intento que una realidad, la previsión de asentar mas de 60.000 campesinos al año **quedo en 24.000 hectáreas expropiadas para unos 4.300 campesinos**. La **causa del fracaso** fue la **complejidad de la ley y la falta de medios** para llevarla a cabo. Las **consecuencias fueron muy graves para el gobierno**, los **campesinos** que esperaban de este gobierno el remedio a sus males se convencieron de que **la única solución que les quedaba era la revolución**.

En cuanto a **los propietarios** veían como **sus tierras se desvalorizaban** por ser consideradas expropiables **sin que esto resolviera el problema social**.

LA CUESTIÓN AUTONÓMICA

La represión de los nacionalismos por parte de Primo de Ribera contribuyo a agravar el problema de la autonomía sobre todo en Cataluña y el País Vasco. Le tocaba a la **República resolverlo** como **consecuencia de su proyecto democrático global** para España.

CATALUÑA

En **Cataluña es donde el nacionalismo tenía mas fuerza**, debido a la mayor difusión de su idioma y a que agrupaba los partidos catalanes de derecha e izquierda.

Los **resultados electorales de abril de 1931**, situaron a **Esquerra Republicana**, partido que agrupaba a los nacionalistas, dirigido por **Francesc Macià**, como fuerza suprema en Cataluña.

La **Esquerra representaba un catalanismo exaltado** y lo que se proclamó en Barcelona el 14 de abril fue la República Catalana. Para llegar a un acuerdo tres ministros del gobierno provisional viajaron a Barcelona, allí se constituyó un gobierno catalán, **la Generalitat**, que elaboraría un **Estatuto de Autonomía**.

El Estatuto de Nuria (lugar donde se redactó) sometido a consulta popular obtuvo una espectacular **aprobación** y sería **presentado en las Cortes Constituyentes**. El Estatuto de Catalunya **fue aprobado en septiembre de 1932**, tras poner de acuerdo con la Constitución la asignación de una serie de competencias al gobierno de la Generalitat, mientras que otras como Defensa, Aduanas y Asuntos Exteriores quedaban reservadas al gobierno de Madrid. El catalán se consideraba idioma cooficial y habría un Parlamento Catalán.

EL PAÍS VASCO Y OTRAS AUTÓNOMIAS

El **Partido Nacionalista Vasco** tenía una marcada **tendencia católica** y durante el periodo republicano este nacionalismo evolucionó hacia una **democracia cristiana**, con unos jóvenes **dirigentes** como **José Antonio Aguirre** que defendieron un programa de reformas sociales avanzadas. **No se dio ninguna solución** al problema del **Estatuto Vasco** durante el bienio reformista y el euskera sólo era hablado por una minoría en contraste a la gran difusión de la lengua catalana.

El **primer proyecto de Estatuto para el País Vasco fue el Estatuto de Estella** de 1931, al que se opuso el gobierno republicano. **En 1932** los que hicieron fracasar un **segundo Estatuto fueron los tradicionalistas** que habían roto su unidad con los nacionalistas. A estos motivos que imposibilitaron la consecución de la autonomía para el País Vasco hay que añadir la continua reticencia de las izquierdas gubernamentales al nacionalismo Vasco.

Las Regiones Valenciana y Gallega solicitaron también la tramitación de estatutos de autonomías pero su proceso fue muy lento.

OTRAS REFORMAS SOCIALES

REFORMAS LABORALES

Las disposiciones más sobresalientes de la gestión de **Francisco Largo Caballero** como **Ministro de Trabajo** fueron también las más discutidas,

La Ley de Términos Municipales

Esta ley **obligaba a los patronos a contratar obreros de la localidad**, pues los caciques solían acudir a trabajadores forasteros para controlar a los campesinos.

Esta disposición fue muy protestada porque en ocasiones las buenas cosechas no se podían recoger.

Los jurados mixtos

Supusieron la **consagración de los comités paritarios** de la Dictadura, aunque estos eran poco imparciales ya que los **presidentes de los Jurados** eran elegidos por el **Gobierno** y la **UGT monopolizaba la representación obrera**. Sin embargo **mejoraron** considerablemente las **condiciones de vida de los**

trabajadores, sobre todo de los agrícolas.

También hay que señalar que **durante el régimen republicano** no hubo un plan contra **el paro** eficaz, pero si se invirtió en ferrocarriles lo que contribuyó a aliviar el paro en la capital. Pero la ausencia de una política económica contraria a la crisis contribuyó al aumento de paro.

REFORMAS EDUCATIVAS

En el primer bienio reformista, **Marcelino Domingo** y luego **Fernando de los Ríos** ocuparon el **Ministerio de Educación**. Su gestión se centró fundamentalmente en la **enseñanza primaria**, a lo largo del bienio reformista se crearon 10.000 escuelas y el presupuesto asignado a Educación se incremento en un 50 %, aumentando también el sueldo de los maestros.

Sin embargo **la falta de fondos** representaba un problema difícil de superar, que no hizo sino **agravarse con la decisión del mismo gobierno** de sustituir la enseñanza impartida por las Ordenes Religiosas.

Aunque una muestra del deseo del régimen republicano de que la cultura se extendiera a todos los niveles fue la **organización de las misiones pedagógicas** que se enviaban desde la capital a **las zonas rurales**.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

La reforma agraria fue la reforma social de mayor importancia a la que tuvo que enfrentarse la República, puesto que la agricultura tenía un papel fundamental en la economía española.

LAS PRIMERAS MEDIDAS

El gobierno provisional inició una serie de medidas relativas al mundo agrario, que más tarde se multiplicarían durante el bienio reformista.

Existieron varios proyectos para una reforma agraria global;

Se nombró una **comisión técnica** que presento un proyecto en el cual;

- se proponía concentrar la reforma en el sur de España,
- para emprenderla con rapidez, se decidió que se haría incluso mediante decreto,
- se financiaría la reforma con un impuesto progresivo sobre la renta,
- se quería conseguir el asentamiento anual de unos 60.000 o 70.000 campesinos.

Por otra parte el **Presidente Alcalá Zamora** presentó otro proyecto; este limitaba la reforma a las tierras no regadas en zonas regables y a las que sistemáticamente estaban siempre arrendadas. En todos los casos se contemplaba una indemnización previa.

Pero estos proyectos tenían que ser aprobados por las Cortés, así que en **marzo de 1932** el gobierno de Manuel Azaña presento su propio proyecto.

Las discusiones se eternizaron, a la **oposición de la derecha** había que añadir las **discusiones internas del gobierno**; los republicanos de la izquierda defendían la explotación individual de la tierra y a los cultivadores directos, mientras los socialistas eran partidarios de la explotación colectiva.

LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Finalmente, **en septiembre de 1932** una ley de reforma agraria fue **aprobada**, pero esta era **muy compleja** debido a los acuerdos a los que había sido necesario llegar para sacarla adelante.

La **reforma se extendería a todo el país**, se establecían hasta **trece categorías** diferentes **de tierras expropiables**. La **expropiación se hacía con indemnización**, salvo las tierras de la grandeza nobiliaria.

El encargado de aplicar la ley sería **el Instituto de Reforma Agraria**, organización burocrática que además no disponía de los medios adecuados.

LOS RESULTADOS DE LA REFORMA

La **reforma agraria fue más un intento que una realidad**, de los 60.000 campesinos por año que se pretendía asentar solo se lograron 4.300, y en unas 24.000 hectáreas expropiadas.

Realmente **el fracaso fue debido a la complejidad de la ley y a la falta de medios** para llevarla a cabo.

Tras la entrada en el gobierno en 1934 de algunos miembros del partido derechista CEDA, **Alcalá Zamora concedió** la cartera de Agricultura a **Manuel Giménez Fernández**, este defendía la propiedad privada y la indemnización en caso de expropiación, a la vez era partidario de una reforma agraria que favoreciera el acceso del campesino a la propiedad de la tierra. **Su principal preocupación se centro en los arrendamientos**. Éste **presento la correspondiente disposición a las Cortés**, allí se encontró con una **cerrada oposición** incluso entre los miembros de su partido, hasta el punto que su proyecto quedo notablemente mutilado.

En 1935, Gil Robles, líder de la CEDA, sustituyo a Giménez Fernández por **Velayos**, del **partido Agrario**, el cual elaboro una **ley de contrareforma** agraria que supuso **deshacer lo que se había avanzado desde 1931**.

LA GUERRA CIVIL

SUBLEVACIÓN Y GUERRA CIVIL

LA CONSPIRACIÓN

Tras la **victoria del Frente Popular** (izquierdas burguesas), en las elecciones de febrero de 1936, las **condiciones de vida en España** eran **muy difíciles** y tanto **la derecha como la izquierda** querían acabar con las instituciones republicanas. **Los primeros** en intentar una **acción violenta** fueron los sectores de **derecha**.

La **conspiración** contra la República **por parte de la derecha fue mayoritaria y desorganizada**. A las **extremas derechas monárquicas** se sumaron algunos **sectores militares** que asumieron la **dirección del alzamiento, con varios Generales a la cabeza**, tales como; Emilio Mola, Manuel Godea, Gonzalo Queipo de Llano y Guillermo Cabanellas. Además colaboraron en la preparación de la sublevación diputados de la CEDA (derecha), apoyados económicamente por su líder Gil Robles.

Ni por un momento los conspiradores pensaron en una guerra civil, lo que **se pretendía** era una actuación violenta y decidida en Madrid, para así **conseguir el establecimiento de una dictadura provisional**.

Ante los rumores de rebelión militar el gobierno (**Frente Popular**), tomó las siguientes **medidas**;

- **Los mandos militares superiores** fueron **confiados** a personas de las que no cabía esperar una conspiración contra la República.
- **En África**, los altos mandos eran fieles al régimen, aunque el ejercito era una de las bazas importantes de la sublevación.

- Diversos **militares sospechosos** fueron **trasladados** a puestos donde su actuación sería menos peligrosa (Franco), otros generales fueron sancionados.
- **Las fuerzas de orden público** en las **grandes ciudades** fueron puestas al mando de **autoridades partidarias** de la República.

Los **errores del gobierno** fueron **no prever la magnitud de la sublevación** y su **incapacidad para controlar sus propias masas**, no atreviéndose a romper con la extrema izquierda. **Su táctica** consistió en **esperar un estallido de intento militar** que se hundiría por su propia debilidad frente a las medidas del gobierno, en tal caso éste se vería reforzado ante la opinión pública y podría restablecer el orden.

Los dirigentes políticos se equivocaron en su valoración, al producirse la rebelión algunos grupos políticos iniciaron una revolución social que redujo el poder del gobierno a la nada. En todo caso **el gobierno tampoco se planteó** ni remotamente la posibilidad **de una guerra civil**.

EL ALZAMIENTO Y SU PROPAGACIÓN

El **alzamiento militar** se adelantó a la fecha prevista y el **17 de julio** se inició en **Marruecos**, donde **dos días más tarde** asumió el **mando el General Franco** y viajó desde Canarias (donde le habían trasladado) a Marruecos en un avión alquilado por los conspiradores a los ingleses.

A partir del **18 de julio** la rebelión se extendió a la **península**;

- En **Navarra**, la actuación del **General Mola** fue decisiva.
- En **Castilla**, región católica y conservadora, los sublevados **lograron** fácilmente la **victoria**.
- En **Aragón**, el alzamiento venció en las capitales de provincias gracias al **General Cabanellas**.
- En **Asturias**, salvo en Oviedo, el resto de la **región** estuvo **dominada por la izquierda**.
- En **Galicia** **triunfo la sublevación** a pesar de la resistencia de las organizaciones obreras.
- En **Andalucía**, el ambiente era marcadamente izquierdista y la **victoria en Sevilla de Queipo de Llano fue una sorpresa**.
- En **Cádiz, Granada o Córdoba** los barrios obreros ofrecieron resistencia hasta que **llegó el apoyo del ejército de África**.
- En **Extremadura** pasó lo mismo aunque **Cáceres se sublevó**.
- En **Castilla la Nueva y Cataluña** la sublevación dependían de lo que pasara en **Madrid y Barcelona** donde el ambiente político era izquierdista.
- En **Madrid** la conspiración estuvo mal organizada y **los sublevados** quedaron encerrados en sus cuarteles donde acabaron **bloqueados por las fuerzas fieles al gobierno y las milicias populares**.
- En **Barcelona** salieron de los cuarteles pero **las fuerzas de orden público les cerraron el paso**.

En la victoria del Frente Popular en las dos grandes capitales del país fue decisivo el hecho de que la sublevación no fuera secundada unánimemente por toda la guarnición, pero también fue crucial la actitud de las masas proletarias que en Madrid sitiaron el cuartel de la Montaña y en Barcelona acometieron contra los soldados.

- **El País Vasco se dividió** ante la rebelión; Alava a favor y Vizcaya y Guipúzcoa en contra por su evolución democrata-cristiana y a la postura del gobierno dispuesto a conceder el estatuto autonómico.
- En **Baleares se sublevaron Mallorca e Ibiza**, pero no Menorca.
- En **Valencia los sublevados fueron derrotados**.

LAS CONSECUENCIAS INMEDIATAS

ESPAÑA DIVIDIDA

En tres días España quedo dividida entre regiones y provincias en contra del gobierno y otras que le eran fieles. Las fuerzas de uno y otro bando estaban equilibradas.

La principal **razón del estallido de la Guerra Civil** fue que la **rebelión militar** había **fracasado** porque **el ejercito no adopto una actitud unánime**. Los **generales** desempeñaron un papel importante en el **bando sublevado** pero la **oficialidad joven** seguía **sirviendo a la República**.

En los días siguientes a la sublevación los acontecimientos se precipitaron y a pesar de los intentos de Azaña (Frente Popular) por evitar la Guerra Civil el **19 de julio** se formo **un nuevo gobierno presidido por Giral** que procedió al reparto de armas.

EL PROCESO REVOLUCIONARIO

La **respuesta a la rebelión militar** fue el estallido de una **revolución** autodenominada **republicana** en la zona controlada por el Frente Popular.

Las **repercusiones de esta revolución** se dejaron notar en tres aspectos;

- **El político:**

La **revolución destruyo el poder político** hasta el extremo de que no se sabía a quien correspondía tomar decisiones. En algunas provincias convivieron hasta tres organismos públicos de decisión superpuestos. En cada región se constituyeron Juntas de ideologías contrarias que se repartían el poder y lo administraban sin tener en cuenta el resto del país.

- **El militar:**

Durante la revolución **no existía un mando unificado** capaz de planificar la acción bélica, las milicias populares que pretendían sustituir a las unidades militares, resultaron ineficaces e indisciplinadas.

- **El económico-social:**

Las izquierdas pusieron en marcha una **colectivización de la propiedad**, que tuvo mucha relevancia en el campo andaluz y en la industria catalana. Casi la mitad de la tierra útil fue expropiada y en las ciudades se expropiaron gran parte de las industrias, sobre todo en Barcelona donde esto supuso que el índice de producción se redujera a un tercio. En lo relativo a la industria de armamento la colectivización fue un grave inconveniente.

DESARROLLO MILITAR Y EVOLUCIÓN POLÍTICA

FASES DE LA GUERRA

La guerra de columnas

Entre julio y noviembre de 1936 las zonas en que quedó **dividida España** no **tenían unos limites precisos**. Los grupos de uno y otro bando luchaban, mientras unos trataban de ampliar el área que controlaban, los otros se situaban a la defensiva. **El combate entre columnas** atacantes y defensivas supuso la **inexistencia de un frente estable** y puso en evidencia la **carencia de fuerzas, la descentralización de las decisiones y la irresolución de los combates**.

En este periodo la **superioridad de los sublevados** fue clara, por lo que Franco, tras pasar el estrecho de Gibraltar, aprovecho para afianzar la situación en las capitales andaluzas y sobre todo para forzar el camino a

Madrid, así como tomar Irún para aislar la zona Norte de sus adversarios de la zona francesa.

Los éxitos del Frente Popular fueron menores, su avance desde Cataluña hacia las capitales aragonesas quedó pronto detenido y la expedición desde Barcelona a las Baleares fracasó.

La batalla en torno a Madrid (noviembre 1936 a marzo 1937)

A **finales de noviembre de 1936** se produjo un cambio importante en la guerra, en **Madrid se crearon las milicias populares** que se encargaron de la defensa de la ciudad mientras el gobierno republicano partía hacia Valencia.

Franco ante la dificultad de un ataque frontal en la capital, optó por apoderarse de las comunicaciones, ordenó atacar en dirección a la carretera de la Coruña, hacia el Jarama y por Guadalajara. Sin embargo las tropas del Frente Popular detuvieron al enemigo.

Franco, que no pudo conseguir sus objetivos, **decidió concentrar sus fuerzas en el frente Norte donde el adversario era más débil**.

La caída del frente norte. Guernica (marzo a octubre 1937)

1937 fue el año crucial en la contienda.

En Vizcaya, lo mejor de las **tropas franquistas** lograron la victoria. La lucha fue más violenta de lo habitual. La aviación alemana bombardeó Durango y Guernica, mientras la artillería se concentró contra las fortificaciones adversarias.

En Santander, entre la ayuda que Franco recibió de las tropas italianas y la escasa organización de la resistencia, la victoria fue fácil.

Sin embargo **en Asturias**, región de tradición izquierdista, el combate fue muy duro e incluso tras la conquista permanecieron activos grupos guerrilleros.

Durante el **verano de 1937**, el **Frente Popular** lanzó tres ofensivas para distraer a las tropas de Franco; en Segovia y la Granja (junio), en Brunete (julio) y Belchite (agosto). Pero la falta de coordinación y la poca capacidad ofensiva del ejército republicano llevaron al fracaso.

Teruel y la marcha hacia el Mediterráneo (de fin de 1937 a junio de 1938)

Tras tomar Asturias, Franco pensó en iniciar **una maniobra sobre Madrid** desde Guadalajara. Pero el ejército popular para evitarlo decidió **desviar su atención** con una **ofensiva en Teruel**. Fue al principio un éxito y la única vez que una capital de provincia fue conquistada por el ejército popular.

Franco lanzó una dura contraofensiva de desgaste y con su superioridad material en artillería y aviación consiguió no solo **recuperar Teruel**, sino un amplio **derrumbamiento del frente** que le **permitió llegar hasta el Mediterráneo**.

En dos semanas las tropas franquistas avanzaron 120 km. y llegaron a Vinaroz aunque su avance hacia Valencia se vio frenado por una dura resistencia defensiva.

La batalla del Ebro y Cataluña (julio de 1938 a febrero de 1939)

Estabilizado el frente, el **ejército popular** tomó la iniciativa cruzando **el Ebro** frente a Gandesa. **Franco**, en

vez de limitarse a detener al enemigo prefirió una **batalla frontal**, que resulto larga y sangrienta. Tras tres meses y medio de lucha el ejercito popular tuvo que retroceder.

La batalla del Ebro acabo por decidir la guerra. El General Franco ocupó Cataluña en febrero de 1939 y tomo Barcelona con facilidad.

El Presidente Azaña exiliado en Francia, **dimitió** en ese momento y más de medio millón de personas cruzaron la frontera hacia el exilio.

El final de la Guerra

Tras la dimisión de Azaña la derrota era evidente, al igual que lo era la impopularidad del gobierno de Juan Negrín.

Los mandos militares dieron **por perdida la guerra** y en febrero de 1939 se reunieron con Negrín y se mostraron a favor de negociar con el bando franquista, cosa que Negrín no acepto, aunque tampoco hubiera sido aceptado por Franco.

A fines del mes de febrero y comienzo de marzo se precipito la **crisis del Frente Popular** con el reconocimiento del General Franco por parte de Francia y Gran Bretaña.

En la **segunda quincena de marzo** el Coronel Casado y el socialista Julián Besteiro iniciaron conversaciones para intentar negociar el final de la guerra con Franco. Querían que se dieran facilidades para la evacuación y que no hubiera represalias indiscriminadas. Pero **Franco exigió la rendición sin condiciones** y el **1 de abril anuncio la completa victoria** de sus tropas.

LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL FRENTE POPULAR

Comunistas y anarquistas

Los comunistas contrariamente a su postura revolucionaria durante la Segunda República, parecían no apreciar las oportunidades revolucionarias que se daban en España en el momento de la sublevación y se limito a defender la necesidad del control obrero y de una serie de reformas que se hubieran podido llevar a cabo en una república democrática, pero en los **problemas militares** su inexistencia fue abrumadora.

En cambio, **los anarquistas** pensaban que la sublevación había creado las condiciones optimas para el estallido de la revolución, no concebían que se pudiera ganar la guerra sin hacer la revolución. Y así **se dio la contradicción** de que los **anarquistas**, enemigos del Estado se vieron obligados a **participar en el ejercito del poder**.

En septiembre de 1936, con una difícil situación militar, el Presidente Manuel Azaña nombró **jefe del gobierno** al socialista, **Francisco Largo Caballero**, recibido con tolerancia por los anarquistas, que dos meses mas tarde tendrían representación en el gabinete.

Sin embargo, la política de Largo Caballero fue menos revolucionaria de lo que se esperaba y los continuos roces de los anarquistas con los demás grupos políticos dificultaron su gestión.

En mayo de 1937, se produjo un **conflicto en Barcelona** entre la Generalitat y los anarquistas que degenero en una lucha confusa y violenta. **Estos sucesos** provocaron la **caída de Largo Caballero** al enfrentarse con los comunistas, algunos socialistas de derechas e incluso grupos republicanos, que exigían un ritmo mas vivo en la unificación política y militar del Frente Popular.

EL GOBIERNO DE NEGRÍN Y EL APOYO COMUNISTA

En marzo de 1937, fue nombrado jefe del gobierno Juan Negrín, socialista de derecha, que condensa su programa ante la guerra en trece puntos de tono moderado.

El gobierno de Negrín llevó a cabo buena parte de las tareas previstas e insistió de manera prioritaria en el esfuerzo militar. Pero el jefe de gobierno era demasiado independiente, y su actuación estaba cada vez más aislada del propio Azaña y de sus ministros.

Se le acusó de estar dominado por los comunistas, pero en realidad **era él quien los utilizaba** para llevar a cabo su política. Lo que sucedió fue que a fuerza de apoyarse en ellos, los comunistas alcanzaron una notable influencia, aunque también se debió en parte a que los demás no estuvieron a la altura de las circunstancias creadas por la guerra.

LA UNIDAD DE LOS SUBLEVADOS EN TORNO A FRANCO

Al igual que en el bando republicano, en el **franquista existieron corrientes opuestas**. Pero los sublevados **consiguieron la unidad** por el sentimiento católico y antirrevolucionario de los distintos partidos, mientras que el ejército tenía una indiscutible supremacía en el terreno político.

La rebelión se justificó como un acto preventivo frente a una revolución inminente, aunque en realidad fue al contrario, en el bando republicano. En cambio, el alzamiento militar no era antirrepublicano pues los Generales se manifestaron republicanos en sus primeras proclamas.

El acceso de Franco a la jefatura única

Desde un principio en el bando sublevado, se planteaba la necesidad de una jefatura única. A **finales de julio** de 1936 se estableció una **junta militar** que pronto se reveló insuficiente como órgano político e incluso militar. **Generales monárquicos y africanistas** insistieron en la **necesidad de lograr una mayor unidad** a través de una **jefatura única**, que debería ser la del **General Franco**.

Finalmente **se proclamó Franco jefe del gobierno del Estado** que **éste** transformó en una **verdadera jefatura del Estado**, reduciendo el papel de la **junta militar al carácter de Junta Técnica del Estado**.

La guerra civil le convertiría en **caudillo** es decir, líder indiscutible.

La unificación de la derecha

Los problemas políticos subsistían, la situación era propicia a los partidos de extrema derecha. En la **primavera de 1937** hubo graves incidentes que concluyeron en **abril** con el **decreto de unificación en un partido único**, de los dos partidos más importantes; **carlista y falangista**.

Junto a Franco la figura más destacada del Régimen en su primera etapa fue Ramón Serrano Súñer, sus propósitos fueron construir un Estado a base del calor popular, social y revolucionario de la Falange y las doctrinas del Carlismo. Este propósito **conciliador de todas las derechas** sería muy característico del Régimen de Franco.

Sin embargo **el régimen en su primera etapa** estaba lejos de definirse claramente, el único texto constitucional aprobado fue un **Fuero del Trabajo** que no fue más que una declaración de principios de carácter social.

Cuando **en 1938** se formó **un gobierno**, su variada composición demostró la diversidad de componentes que

existían en el bando sublevado.

DIMENSIONES INTERNAS E INTERNACIONALES

LA GUERRA COMO ACONTECIMIENTO INTERNACIONAL

En un principio la guerra civil española había sido un conflicto interno, pero poco a poco España se convirtió para Europa en el **lugar donde se enfrentaban el fascismo, la democracia y el comunismo**.

En **noviembre de 1936**, esta guerra fue motivo de **inestabilidad internacional**, porque los diversos países se posicionaron al lado de un bando u otro.

Francia apoyo la República, la **Rusia soviética** y las **Brigadas Internacionales** se unían al antifascismo.

Franco tuvo el apoyo de la Italia de **Benito Mussolini**, y de la **Alemania de Adolf Hitler**, así como la simpatía de los países católicos.

En Londres se creó un **Comité de no-intervención** que en teoría apartaba los países europeos del conflicto, pero sus recomendaciones solo fueron seguidas por Gran Bretaña.

En los **Estados Unidos**, Roosevelt mantuvo la neutralidad a través del **embargo moral** y luego efectivo del material de guerra. En cuanto al resto de América también hubo apoyo para los dos bandos aunque solo fuera diplomático.

Apoyos al Frente Popular

La **ayuda francesa** a los frenterepublicanos españoles fue **intermitente**, (dependiendo del gobierno existente, si era más izquierdista ayudaba más), y en consecuencia el gobierno republicano tuvo que recurrir a otras fuentes de aprovisionamiento como el material de guerra soviético.

La **URSS** cuya ayuda en hombres fue escasa, si mandó material, pero **exigía el pago inmediato** y Francisco Largo Caballero se vio obligado a **trasladar a Rusia una parte del oro del Banco de España** en depósito como garantía de pago.

Apoyos a las tropas franquistas

La ayuda que Franco recibió fue mucho más efectiva. La **Italia fascista** envió **material** y unos 73.000 hombres, las **unidades militares voluntarias**. En cuanto a **Alemania**, envió la **legión Cóndor** que constaba de un centenar de aviones y unos 5.000 hombres que se relevaban periódicamente, así como **instructores** para adiestrar las tropas franquistas. En contrapartida, esta ayuda no era como la de los italianos cuya colaboración se basaba en el aspecto político, los alemanes crearon industrias cuya misión era entrar en las sociedades mineras españolas.

Franco **también recibió la colaboración** de voluntarios portugueses, irlandeses y marroquíes.

La **ayuda exterior** fue muy importante para los dos bandos y estuvo **equilibrada**, en cuanto al coste fue casi el mismo, pues el oro entregado a Rusia viene a coincidir con lo que costó la ayuda italoalemana. Aunque sin duda, **la ayuda exterior favoreció a los sublevados**, puesto que las **potencias fascistas** fueron más decididas y no tuvieron reparos en apoyar una sublevación con tropas regulares propias y no escatimaron los envíos de material.

Todo ello contribuyó a decantar **el balance final a favor del General Franco**.

LAS DOS ESPAÑAS

La formación de dos ejércitos

Uno de los mayores **problemas del Frente Popular** fue que no tenía un verdadero ejercito. Las milicias populares aunque con un numero elevado de efectivos, tenían una eficacia militar escasa.

A partir **de 1936** se fue creando el llamado **ejercito popular** que era la conversión de las **antiguas milicias en unidades regulares**, aunque esta militarización republicana no se produjo a la vez en todo el país.

El nuevo ejercito se mostraba fuerte en la defensiva, pero fracasaba en las maniobras de envergadura y se dejaba notar la falta de mandos sobre todo intermedios.

En **el bando franquista** la **constitución de un ejercito fue mucha más fácil**, puesto que los generales ejercían el supremo mando político. La militarización de sus milicias se hizo mas tarde que la de los frentepublicanos, puesto que **ya disponían de una masa de maniobra profesional**.

El numero de voluntarios falangistas y carlistas fue muy elevado y en cuanto a los mandos se crearon los **alféreces y sargentos provisionales** adiestrados por instructores alemanes, que tomaron bajo sus ordenes las nuevas unidades.

Este ejercito mostró una amplia capacidad de maniobra y de concentración de los mejores recursos par la ofensiva.

LA DOBLE REPRESIÓN

En los dos bandos se produjo el mismo fenómeno; la **voluntad de exterminar el adversario que produjo un terror simultaneo**.

La primera consecuencia de la revolución en el bando del **Frente Popular** fue el **terror rojo**, y a la vez se produjo en el **otro bando el terror blanco**.

En el **bando de los sublevados** se extermino a políticos adversarios, masones, profesores y maestros tachados de izquierdistas, y a una docena de generales que se negaron a secundar el alzamiento.

En **la zona del Frente Popular** fueron asesinados frailes, curas, patronos, militares sospechosos de fascismo y políticos de derechas.

La represión se produjo sobre todo en los primeros momentos del conflicto, y su dureza se incrementaba según el temor al adversario en la zona.

Una de las **consecuencias de la represión** fue la postura de la **Iglesia Católica a favor de los sublevados** que provoco en la zona del Frente Popular la desaparición del culto, quema de iglesias y el asesinato de un gran numero de miembros del clero. Esto fue **muy negativo para la República**, pues la inmensa mayoría de la España católica se alinea en contra y su imagen se vio muy afectada en el exterior.

En general el catolicismo apoyo claramente al General Franco.

BALANCE Y HUELLA DE LA GUERRA

BALANCE DE UNA DERROTA Y DE UNA VICTORIA

En la guerra civil española **ninguno de los dos bandos** disponía de los medios técnico-militares necesarios, y la ayuda externa tampoco fue tan decisiva.

Sin duda, **el resultado final de la guerra** se debió a que, aunque los propósitos de unos y otros eran negativos (anticomunismo y antifascismo), los del vencedor lo eran mucho más, se sublevo por un reflejo de defensa ante la revolución, mientras los frentepopulistas se lanzaron a toda suerte de experimentos revolucionarios.

Si el **Frente Popular fue derrotado**, la causa estuvo en gran medida en él mismo, puesto que **no puso los medios políticos ni antes ni durante la guerra**.

La guerra civil española, como cualquier otra de su clase, mezcló barbarie y heroísmo, intemperancia y lucidez. Los que salieron mejor parados de ella, fueron aquellos que intentaron evitar en lo posible el mayor derramamiento de sangre. Tal como aseguró Manuel Azaña en un discurso en el año 1938; los cuerpos de los caídos llevarían un mensaje de paz, piedad y perdón a las generaciones posteriores.

VENCEDORES Y VENCIDOS, LOS DESASTRES DE LA GUERRA

El **primero de los desastres** de la guerra es el **numero de muertos** que produjo, unos 650.000. sin contar la mayor incidencia de mortalidad por enfermedad que se dio durante los años siguientes.

Otro de los desastres, fue la **destrucción física y material** que conllevó; importante descenso del nivel de la renta, destrucción de viviendas, disminución de la producción agrícola y industrial etc.

Lo peor sin embargo fue la perduración del espíritu de guerra civil, a través de la **política de represión**. Esta represión de la posguerra afectó a un número muy elevado de personas, se llevaron a cabo alrededor de 30.000 ejecuciones, la cifra de presos en 1939 era de 270.000 y de 124.000 en 1940, fue luego disminuyendo y en la década de los cincuenta el número de encarcelados era ya inferior a la de la media europea. Otra **forma de represión fue la depuración** que se llevó a cabo en la Administración, sobre todo en la educación.

Tras una fuerte represión, el régimen empezó a ser aceptado de forma pasiva.

EL EXILIO

La evidencia más clara de la división de España en dos, vencedores y vencidos, es la perduración de **un exilio de gran importancia**.

En Francia, había unos 450.000 exiliados, de los cuales **una parte considerable regresaron refugiándose en un exilio interno**. Algo más de la mitad emprendieron una emigración permanente. Durante la ocupación alemana en Francia, **un parte de estos exiliados políticos fueron devueltos a España** donde fueron encarcelados o ejecutados. **Otros no fueron repatriados** por ser considerados peligrosos por los alemanes les enviaron a campos de concentración, donde muy pocos sobrevivieron. **Finalmente las filas de la Resistencia francesa** se vieron nutridas por un elevado número de republicanos españoles que liberaron algunas ciudades del Sur de Francia.

En América, también se refugiaron mucho de los emigrantes españoles. En los países **hispanoamericanos el peso de la emigración española fue muy importante**, pero sobre todo en **México** que recibió unas 20.000 personas, y lo más relevante de esta emigración es que con su calidad cultural contribuyeron a renovar las instituciones culturales y educativas del país. México nunca mantuvo relaciones diplomáticas con la España de Franco.

EL ESPIRITU DE LA POSGUERRA

El franquismo mantuvo una **clara voluntad de ruptura con respecto al pasado español**.

Sus **elementos determinantes eran el nacionalismo y el catolicismo**. Consideraban su catolicismo como el mejor y éste debía impregnar la totalidad de la vida, incluida la política. En cuanto a **la visión de España se basaba en un unitarismo radical** que suponía la erradicación de las lenguas de las nacionalidades históricas.

También existió un modesto imperialismo y una identificación de España con la de los Siglos de oro (reyes católicos, Carlos V etc...)

Pero el **aspecto mas patente de la ruptura** con el pasado se revelaba con respecto a la **prensa**. Para poder ejercer la profesión de periodista era **imprescindible un carnet**, y además de la existencia de la **censura de prensa**, se repartían **consignas** que limitaban a casi nada la espontaneidad de los periódicos, incluso en materias deportivas.

Pero ése era tan solo un aspecto de la configuración de una política nueva.